

## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DEL CODISEC 2021 Y JURAMENTACIÓN DE LOS NUEVOS COMISARIOS

En el Distrito de El Agustino, siendo las 16:00 horas del día viernes **18 de junio del 2021, reunidos** en el Local del Auditorio del Boulevard La Cultura en la Av. Áncash 23, El Agustino; en mérito a la convocatoria efectuada por el Presidente del CODISEC Sr. Mg. Econ. Víctor Modesto Salcedo Ríos, se realiza la primera sesión del CODISEC 2021 ya instalado, con la participación de las ilustres autoridades del Distrito como son: Sub Prefecto, Gerente de Seguridad Ciudadana, Comisarios, Comisaria de la Familia, Coordinador de la Mancomunidad Lima Este (CORESEC), Coordinador General de la Juntas Vecinales, El Comité Regional de Seguridad Ciudadana; Representante de Barrio Seguro Sexta Zona y Ancieta Alta, entre otros; en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 " Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana"; desarrollándose de la siguiente manera:

- 1.- El presidente del CODISEC, **Sr. Mg. Econ. Víctor Modesto Salcedo Ríos**, virtualmente se hizo presente enviando los saludos a los participantes de esta sesión, dejando al **Subprefecto Alfredo Palacios Villanueva** para que presida la reunión de juramentación. Ya que se encuentra en recuperación del post Covid.
- 2.- **ALFREDO PALACIOS VILLANUEVA - Subprefecto de El Agustino**, Muy buenas tardes a cada uno de los presentes, les doy una cordial bienvenida a esta ceremonia que para mí es de gran significación. Tomándome unos minutos pido que exista un diálogo más fluido con la Subprefectura para realizar un trabajo articulado para el bien del distrito. Sin más preámbulo, solicito a los presentes ponerse de pie para de esta manera poder tomar el juramento. Habiéndose tomado el juramento de ley a los nuevos comisarios y demás autoridades del distrito. A efectos de proseguir con la presente sesión del CODISEC, seguidamente sede la palabra al Gerente de Seguridad Ciudadana para continuar con la agenda de la sesión.
- 3.- **CMDTE. PNP ® JOSÉ ALBARRAN INGUNZA – Secretario General del CODISEC**, un saludo cordial a todos los integrantes de esta nueva sesión de CODISEC, brevemente se realizará una exposición de los trabajos que se vienen haciendo en la Gerencia de Seguridad Ciudadana en los meses de mayo y junio, antes de empezar quiero agradecer a los comisarios, ya que se viene haciendo una buena coordinación con ellos y agradecer de sobremanera al **Coronel. Barboza Jiménez** Jefe de la DIVPOL Centro 2 quien se encuentra presente en estos momentos sumándose al trabajo coordinado en el distrito; haciendo conocer que la Gerencia de Seguridad Ciudadana tiene como único ánimo el de trabajar de manera conjunta para aminorar los índices de inseguridad ciudadana en el distrito. En el mes de mayo se han realizado trabajos conjuntos con las diferentes comisarias lográndose intervenir a diferentes personas por delitos contra el patrimonio como es el caso de la detención de Jhonatan Nolberto Castillo y Fernando Quispe Neyra, quienes bajo la modalidad del cogoteo le arrebatan un celular a un transeúnte en la av. Río Rímac en la Urb. Serenza, los intervenidos fueron derivados a la comisaria de El Agustino. De igual manera en la Av. Malecón de la Amistad con Camino Real se intervino a Brayan Ávila Alvarado



quien arrebató un celular en la modalidad de cogoteo a un transeúnte. Asimismo, se continúan con los operativos conjuntos de fin de semana con las diferentes comisarias en donde en la calle Eméritas y Esmeraldas, La Menacho, Av. Santa Isabel y en el parque Tayacaja se han intervenido diferentes fiestas COVID, en estas intervenciones se hizo una labor conjunta con la comisaria de El Agustino. De igual manera las cien cámaras de video vigilancia con fibra óptica nos permiten ver de manera nítida todas las incidencias, para poder prevenir e intervenir en flagrancia de delito estos actos. Asimismo, en el mes de junio, en una labor con el grupo Terna se logró detener a un menor de edad conocido como el “petiso”, quien arrebataba celulares, este menor fue conducido a la comisaria de El Agustino. De igual forma este mes también se continúa con el patrullaje conjunto con las comisarias, así, podemos conocer los puntos donde se vienen realizando las fiestas Covid, de esta manera nosotros logramos intervenirlos y ponerle fin. Las cámaras de seguridad nos están dando la satisfacción de poder intervenir en flagrancia de delito, en esta oportunidad se logró intervenir a dos personas identificadas como Cristoper Paucar García y Ángelo García Vivas quienes intentaron robarle a una fémina en la cuadra 11 de la av. Riva Agüero. De igual forma, en un trabajo conjunto con la comisaria de Santoyo, también se intervino a el conocido “negro caras”, quien presentaba más de 18 denuncias por hurto agravado y robo de accesorios y otra seria de hechos. También se logró intervenir a 3 jóvenes denominados “las iguanas del agucho”, todo esto gracias a una acción conjunta con la comisaria de Santoyo. También hacerles conocer que ahora contamos con dron profesional de exploración con un sistema inteligente y su respectivo dron-puerto, el cual se encuentra en el último piso del Centro de Monitoreo que está a disposición de las diferentes comisarias para cualquier persecución, para efectos de tener un seguimiento ya que es un instrumento valioso para la Seguridad Ciudadana, ese es el trabajo que se viene realizando junto con las comisarias, para efectos de contribuir y bajar las incidencias delictivas en todo el distrito; sin embargo, hacerle conocer al representante del Ministerio Público que si bien es cierto que las cámaras de video vigilancia captan el hecho delictuoso, se interviene al presunto autor del hecho en flagrancia delictiva pero existe una problemática con respecto a que las personas agraviadas no denuncian el hecho.

- 4.- CNEL. PNP. JORGE BARBOZA JIMÉNEZ, Jefe de la división Policial Centro 2,** es para mí, en mi condición de Jefe de la división Centro 2, manifestarles a ustedes y a todo el pueblo de El Agustino que se le brindará todo el apoyo por parte de la Policía Nacional en provecho de la Seguridad Ciudadana, vamos a trabajar arduamente para imponer y hacer las diligencias de una manera justa. Donde pongamos la protección del vecino, respetando del debido proceso a los imputados, eso significa vivir en una sociedad democrática. Nosotros no queremos una anarquía, no queremos una sociedad donde impere la injusticia. Ya que la justicia significa dar a cada uno lo que le corresponde. Entonces nosotros la Policía Nacional, estamos hechos para unir a la sociedad, trabajar para la sociedad, aún en los momentos más difíciles debemos continuar con nuestro trabajo. Incitemos a todo nuestro personal a cumplir con nuestro trabajo que la patria no ha otorgado a nuestra gloriosa institución. Muchas gracias, para mí siempre será un honor asistir a este tipo de reuniones. Dios los bendiga a todos.




- 5.- **DR. GUSTAVO QUINTANA RAYMUNDO, Ministerio Publico,** Como representantes del Ministerio Publico es un placer poder formar parte de este equipo y así poder aportar en la lucha contra la delincuencia. Con respecto a lo que mencionaba el **Cmdt. José Luis Albarrán** con el tema de las personas que no denuncian. Un primer punto es que lo agraviados sienten empatía con las autoridades se animan a realizar las denuncias, cuando no hay esta característica de empatía con las autoridades las personas desisten. Razón por la cual dentro de nuestra institución hay una línea propia de capacitación que es la de mantener esta empatía y sensibilidad con la persona agraviada, normativamente no hay un artículo procesal penal que obligue al agraviado a realizar su denuncia, entonces lo que nos queda es la coordinación entre las autoridades para que son víctimas de un hecho delictivo puedan realizar la denuncia. Eso es pues, una debilidad en nuestro sistema de justicia. Un segundo punto para frenar el avance de la delincuencia es justamente ubicar puntos estratégicos que permitan un patrullaje de manera constante, son puntos que a medida se irán evaluando para la lucha contra la criminalidad. Otro punto que es muy relevante son las cámaras de video vigilancia, todo el esfuerzo que hace la policía y el Ministerio Publico se canaliza por medio del Poder Judicial, toda esta video vigilancia ayuda en demasía a que se puedan identificar a estas personas.
6. **CMDTE. PNP ® JOSÉ ALBARRAN INGUNZA – Secretario General del CODISEC,** el secretario técnico hizo conocer que el alcalde del distrito Víctor Salcedo Ríos ha priorizado en modernizar y dotar de tecnología de punta al servicio de Seguridad Ciudadana, ya que en estos momentos ya se encuentra en funcionamiento las 100 nuevas cámaras con fibra óptica, las 200 alarmas vecinales inteligentes con perifoneo de voz, las 120 radios tetra y el drone profesional de exploración con sistema inteligente que se encuentra a disposición de la policía nacional, Ministerio Publico y de la ciudadanía en general; estos instrumentos valiosos están dando buenos resultados gracias al trabajo integrado que se viene realizando desde la Central de Monitoreo con el patrullaje municipal, integrado y policial; así como con los grupos de inteligencia de la PNP y del serenazgo.

Antes de culminar se acordó realizar reuniones de coordinación con los nuevos comisarios para analizar la problemática actual de cada jurisdicción y realizar las acciones pertinentes y las estrategias a seguir en la solución de dicha problemática

Siendo aproximadamente las 17:50 horas del 18 de junio del 2021 el Presidente del CODISEC 2021 del Distrito de El Agustino, da por concluido la reunión y para dar constancia se procede a las firmas de los integrantes del presente CODISEC 2021.



6. MY. PNP CAMONES DOLORES

  
OA-341603  
Salvador Felix CAMONES DOLORES  
MAYOR PNP  
COMISARIO PNP SAN PEDRO  
COMISARIO DE SAN PEDRO

7. MY. PNP MARCO ANTONIO ESTEBAN SOLÍS

  
OA-336955  
Marco Antonio ESTEBAN SOLIS  
MAYOR PNP  
COMISARIO SANTOYO  
COMISARIO DE SANTOYO

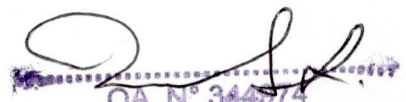
8. MY. PNP HENRY ALEXANDER DÍAZ SILVA

OA - 336899  
Henry A DÍAZ SILVA  
MAYOR PNP  
COMISARIO DE VILLA HERMOSA

9. MY. PNP HANS PADILLA DEL ÁGUILA

  
OA - 338923  
HANS PADILLA DEL ÁGUILA  
MAYOR PNP  
COMISARIO DE YERBATEROS

10. MY. PNP LILI SERRANO TRONCOS

  
OA. N° 344874  
Lily Ivonne SERRANO TRONCOS  
MAYOR PNP  
COMISARIA DE LA AGUSTINO

11. DR. GUSTAVO QUINTANA RAYMUNDO

  
Gustavo Sebastian Quintana Raymundo  
Fiscal Adjunto Provincial  
2° FPPCEA - 1° Despacho  
MINISTERIO PUBLICO

12. LILIANA FUENTES MENDOZA

  
ATBS  
07505596  
COORDINADORA BARRIO SEGURO – 6TA. ZONA

13. MARÍA FIGUEROA CHÁVEZ

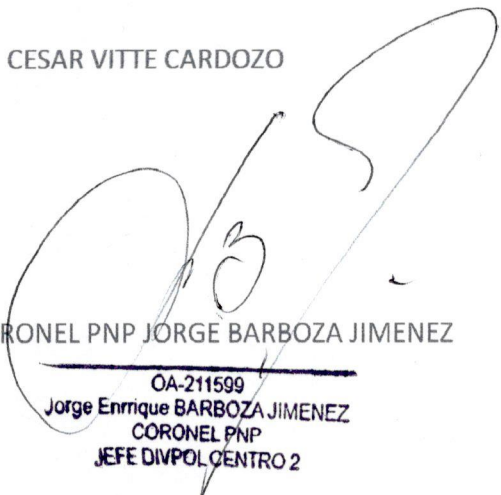
COORD. JUNTAS VECINALES

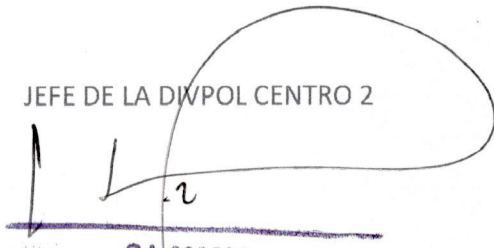
14. SR. CESAR VITTE CARDOZO

  
  
CESAR AUGUSTO VITE CARDOZA  
DIRECTOR DE SEGURIDAD PENITENCIARIA  
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO  
DIRECTOR DE SEGURIDAD DEL INPE

15. CORONEL PNP JORGE BARBOZA JIMENEZ

JEFE DE LA DIVPOL CENTRO 2

  
OA-211599  
Jorge Enrique BARBOZA JIMENEZ  
CORONEL PNP  
JEFE DIVPOL CENTRO 2

  
OA-289595  
ANGEL PIERRE GONZALES RAMIREZ  
COMANDANTE PNP  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES  
JEFE DE LA DEPINCRI

16. CMDT. GONZALES RAMÍREZ ÁNGEL PIER

17. VÍCTOR GUTIÉRREZ HORNES

REGIDOR DE EL AGUSTINO

18. CMTE. JORGE ZAMBRANO ALBERCA



CORESEC

19. EMILIA VILMA HUIÑAC DE CARBAJAL



COORDINADORA DEL COVECS